



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 157

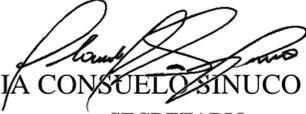
Fecha (dd/mm/aaaa): 13/09/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 751 2006 00185 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUCILA BEATRIZ ARDILA VASQUEZ	RAFAEL EDUARDO MANRIQUE GOMEZ	Auto Resuelve Objeción	12/09/2022		
68001 31 10 751 2011 00804 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GONZALO AFANADOR AFANADOR	Causante CLEOFE AVENDAÑO AFANADOR	Auto que Aprueba Costas	12/09/2022	3	
68001 31 10 751 2011 00804 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	GONZALO AFANADOR AFANADOR	Causante CLEOFE AVENDAÑO AFANADOR	Auto Pone en Conocimiento	12/09/2022	1	
68001 31 10 008 2016 00038 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JULIO CESAR LUNA BALLESTEROS	CECILIA YANETH LUNA FLOREZ	Auto Pone en Conocimiento	12/09/2022	1	
68001 31 10 008 2016 00066 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RODRIGO SUAREZ DELGADO	RODRIGO SUAREZ MENDOZA	Auto resuelve renuncia poder no acepta renuncia	12/09/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00136 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YADILIS ROMERO URIBE	DARCE AGUIRRE GONZALEZ	Auto ordena emplazamiento acreedores	12/09/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00159 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	RAMSES LEONARDO ARDILA AVENDAÑO	MARIA FERNANDA PEDRAZA GOMEZ	Auto ordena emplazamiento acreedores	12/09/2022	1	
68001 31 10 008 2022 00173 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUIS HELI OSMA VARGAS	JANED ABRIL ROJAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia el día VEINTIOCHO (28) de octubre del año 2022, a las 2:30 p.m. para llevar a cabo diligencia de inventarios y avalúos	12/09/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/09/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO